



Federación Navarra
Tiro con Arco

Nafarroako Arku
Tiraketa Federazioa



1ª Tirada del Cto. Navarro de Tiro con Arco 3D 2022

Debido a las restricciones actuales, se deberá llevar mascarilla en todo momento, salva en el momento del tiro.

1. Lugar de celebración y horarios competición:

1.1. La competición se celebrará el **DOMINGO 23 DE ENERO** en el recorrido de 3D de Tudela.

[Coordenadas campo de tiro](#)

DOMINGO

09:00.- Recepción, revisión de material y entrega de dorsales

09:30.- Inicio de la competición.

13:00.- Entrega de Tablillas

Este horario podrá adaptarse a las necesidades de la competición.

2. Participación: Solo podrán participar en la tirada todos los deportistas que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA FEDERADOS por la FEDERACION NAVARRA DE TIRO CON ARCO y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

3. Inscripciones

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de este enlace:

[ENLACE](#)

3.2. El plazo de inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el domingo 16 de enero a las 23:59 horas.

3.3. Se abonarán 5 euros en concepto de inscripción a través de un ingreso en la cuenta del club ES74 3008 0003 0340 7030 9226 o bien por Bizum en el teléfono 687 878 715 antes del domingo 16 de enero a las 23:59 horas.

3.4. No se tendrá en cuenta ninguna inscripción que no haya abonado el pago antes del fin del plazo.

4. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

4.1. El número máximo de participantes será de 96 deportistas.

4.2. Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada.

4.3. Aquellos arqueros que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les notificara mediante correo electrónico.

5. Desarrollo del Campeonato

5.1. Todas las Divisiones y Clases tirarán en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A.

5.2. La competición consistirá en 1 recorrido de 24 puestos de tiro.

5.3. La tirada es homologada RFETA.

6. Generalidades

6.1. No se admitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, Iniciador Deportivo del INDJ o superiores o estar reconocido como entrenador o ayudante de entrenador en JDN-NKJ.

6.3. Se admitirá público.

Txemari Zurbano Peñas.
Secretario Técnico de la FNTA